ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACION LIRECOM S.A. CELEBRADA EL MARTES DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabi República del Ecuador, hoy martes doce de abril del dos mil dieciséis, a las 14h00, en el immueble ubicado en el kilómetro 2 de la via Portoviejo — Manta, se reúnen los accionistas la Fundación Mercedes Emilia, representado por su fundador el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo; señor Faraday Ramírez Loor y Wilmington Colón Ramírez Marcillo, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía LIMITADA DE RECTIFICACIÓN LIRECOM S.A. y como invitada para la celebración de la Junta, la Comisaria de la Compañía señora lng. Maribel Fortis. La Fundación Mercedes Emilia es propietaria de 720 acciones, el señor Dalton Faraday Ramírez Loor es propietario de 560 acciones y el señor Wilmintong Colón Ramírez Marcillo es propietario de 320 acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resiselven constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Articulo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo Fundador de la Fundación Mercedes Emilia y como Secretario al señor Dalton Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente junta los siguiente puntos del orden del día

- 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario.
- Conocimiento y aprobación de los balances y estudos financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.-Conocimiento y aprobación de los informes de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 99.97% del Capital Social, y al existir el quorum legal se declaró legalmente instalada la sessón. Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta General Ordinaria y para conocer los puntos del orden del dia que les fueron puesto a consideración: L-Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisarios. 2.-Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.-Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4.-Resolver sobre el reparto de las utilidades.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Junta quien es el apoderado de la Fundación Mercedes Emilia, señor Joaquin Ramirez: "Señores accionistas, señora Comisaria, buenos días, damos por inicio a la presente Junta, todos sabemos cuál son los puntos del día a tratarse, por lo que sin más dilaciones, comenzaremos por el primer punto el cuál es: 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisarios. Por lo que solicito al señor Gerente Faraday Ramirez Loor, tenga la bondad de hacernos conocer su informe.

Señor Faraday Ramirez "Muchas gracias señor Presidente, señores accionistas, señora comisaria, buenos dias a continuación procederé a dar mi informe amual: Señores Accionistas: Campliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores realizadas en mi calidad de Gerente de la empresa LIRECOM, por el año 2015. En el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 nuestras Ventas fueron \$1'318.472.92 y el total de Costos y Gastos \$1'082.424.88 obteniendo como resultado una Utilidad del Ejercicio de \$153.029.06 Nuestros Costos y Gastos operacionales constituyeron básicamente los necesarios para el funcionamiento de la compañía y logramos cumplir con todas nuestras obligaciones principalmente tributarias y laborales. Para el año 2016, trabajaremos por mantener los costos de producción sin que esto merme la calidad del producto, lo que permitirá incrementar la utilidad al final del periodo, Agradezco a los señores accionistas, su confianza y ayuda para lograr nuestras expectativas en la compañía. Hasta aqui mi informe. Debo preguntar si tienen alguna duda o inquietud"

Señor Colón Ramírez: "Me ha quedado claro muchas gracias por su labor"

Señor Joaquin Ramírez: "No tengo ninguna duda, gracias. Es mi deber preguntarles señores accinistas si aprueban el informe escuchado hace contados minutos; Por mi parte queda aprobado"

Señor Faraday Ramirez: "Lo apruebo"

Señor Colón Ramírez: "Aprobado"

Señor Joaquin Ramirez: "Muy bien queda sentado por unamimidad la aprobación del informe del Gerente de la Compañía, Secretario tome nota de lo aquí acordado"

Señor Faraday Ramirez: "Anotado Señor Presidente"

Señor Joaquín Ramirez "Continuando con el primer punto se le concede la palabra a la señora Comisaria Alicia García de Mora para que de lectura a su informe: He revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía LIRECOM. Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2015. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Art. 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Los Estudos Financieros de la compañía LIRECOM, han sido preparados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) las Normas Internacionales de Información Financiera (NHF) emitidas por el Comité de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañía, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación de la Ley. La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta y al Valor Agregado. Las declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales y Anexo en Relación de Dependencia fueron declaradas dentro de los plazos establecidos por el Servicios de Rentas Internas. Los documentos contables se encuentran debidamente archivados, numerada en forma cronológica y secuencial. El control de la empresa es de acuerdo, conforme a las prácticas contables de general aceptución. Los libros, actas y documentación legales reposan en poder de los administradores de la empresa, los mismos que han facilitado la realización de todas las revisiones cantables con el objetivo de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros El Balance General de la compañía por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, refleja un activo total por un valor de \$ 1.063.002,25 el Pasivo por un valor de \$ 621.949,63 y el Patrimonio por un valor de \$ 441.052,57 El Estado de Resultados por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 refleja una Utilidad por un valor de \$ 236.069,39 de la cual se realiza la provisión del 15% de trabajadores y del 22% y 25% Impuesto a la Renta. El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de LIRECOM, se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente. Hasta aquí mi informe, muchas gracias, Cualquier inquietud estoy presta a responder"

Señor Joaquin Ramirez: "Por mi parte está muy claro, muchas gracias señora Comisaria, y lo apruebo señores accionistas, alguna duda por favor mencionarla de no tener indicar si se aprueba o no el informe"

Señor Faraday Ramírez: "Muchas gracias Ingeniera Maribel Fortis por su informe, no tengo dudas está nuy claro, apruebo el informe"

Señor Colón Ramirez: "Sin dudas, apruebo"

Señor Joaquin Ramírez: "Se dela constancia que se aprobó por ununimidad el informe de la señora Comisaria, señor secretario tome nota" Señor Faraday Ramirez: "Anotado señor Presidente, debo además informarle que va se evacuó la totalidad de lo determinado en el punto uno del orden del día, quedando por unanimidad la aprobación de los informes tanto de Gerente como Comisaria"

Señor Joaquin Ramirez "Entonces señores Accionistas hemos aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día: Conocimiento y aprobación de informes de gerente y comisario. Ahora pasemos al segundo punto: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. En días anteriores a esta Junta, esto es la convocatoria se les hizo llegar los balances estados financieros para su análisis, es menester preguntar si los recibieron y si al revisarlos alguna duda o inquietud tienen, yo los recibi y no tengo ninguna inquietud"

Señor Faraday Ramirez: "Lo recibí y tuve la oportunidad de revisarlo integramente, no tengo dudas es bastante claro ya que refleja lo manifestado en mi informe y en el de la señora Comisaria"

Señor Colón Ramírez "Lo recibí, no tengo dudas"

Señor Joaquin Ramirez: "Toda vez que han dejado constancia del recibimiento de los balances y estados financieros y al no tener dudas, es mi obligación preguntarles si los aprueban"

Sellor Faraday Ramirez. "Los aprueho"

Señor Colon Ramirez: "Los apruebo"

Señor Joaquín Ramírez: "Señor Secretario anote que por unanimidad se aprobó el segundo punto del orden del día"

Señor Faraday Ramirez: "Anotado señor Presidente"

Solicita la palabra el señor Presidente de la Junta log. Joaquin Ramirez. "Señores accionistas, en cuanto al punto tercero del orden del día: Conocimiento y aprobación de los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015, en días anteriores se les hizo llegar el informe de auditoría externa, por lo que les pregunto si tienen alguna inquietud"

Señor Faraday Ramirez: "Por mi parte no"

Señor Colón Ramirez: "Yo tampoco"

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Joaquin Ramirez: "Como no hav dudas someto a su votación la aprobación del informe de auditoria externa, por mi parte se encuentra aprobado"

Señor Faraday Ramirez: "Aprobado"

Señor Colon Ramírez: "Aprobado"

Señor Joaquin Ramirez: "Señor secretario tome nota que se ha aprobado el tercer punto del ordendel día , esto es Conocimiento y aprobación de los informes de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015"

Señor Faraday Ramirez: "Se ha tomado nota señor Presidente"

A continuación se le concede el uso de la palabra al señor Ing. Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, quien pronuncia: "Toda vez que hemos aprobado los tres primeros puntos del orden del día es obligación discutir el cuarto, esto es el reparto de utilidades del Ejercicio Económico del año 2015, para lo cual propongo que se siga manteniendo como hasta ahora lo hemos hecho, esto es de conformidad al paquete accionario dejando una reserva legal del 15% previo a la repartición, ahora les pregunto a ustedes señores Accionistas si están de acuerdo"

Señor Wilmintong Colón Ramirez Marcillo: "apruebo la moción"

Señor Dalton Faraday Ramirez Loor "Apruebo la moción"

Señor Josquin Ramirez: "Señor Secretario tome nota que por unanimidad se aprobó el cuarto punto del orden del día"

Señor Faraday Ramírez: "Señor Presidente se tomó nota"

Señor Joaquin Ramirez: "Señor Secretaio indique si se han evacuado todos los puntos del orden del día y cómo han sido aprobados estos"

Señor Faraday Ramírez "Señor Presidente se han evacuado los cuatro puntos del orden del día y se han aprobado de la siguiente manera; punto uno se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de gerente y comisaria; 2) Por unanimidad Se conoce y se aprueban los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 3) Por unanimidad se conoce y aprueba los informes de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015, 4)Se Resuelve sobre el reparto de las utilidades de forma unánime"

Señor Joaquin Ramirez: "No habiendo otros asuntos que tratar damos por concluida la presente diligencia, muchas gracias una vez más señora Comisaria por haber estado presente y darnos su informe, señores accionistas muy buenos días"

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-

Joaquin Egberto Ramirez Marcillo

Fundador-Fundación Mercedes Emilia

Presidente de la junta

Accionista

Dalton Faraday Ramirez Loor

Secretario de la junta

Accionista

Wilmontong Colon Ramirez Marcillo

Accionista